

# INFORME ANUAL 2012



**TENDENCIAS GLOBALES EN 2011  
PARA DEFENSORAS Y DEFENSORES  
DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Publicado por Front Line Defenders, 2012  
La Fundación Internacional para la Protección de los Defensores de los Derechos Humanos  
Segundo piso  
Grattan House  
Temple Road  
Blackrock  
Co. Dublín  
Irlanda

Copyright © 2012 de Front Line Defenders

Este informe fue producido para beneficio de defensores/as de los derechos humanos  
y puede ser citado o copiado mencionando la fuente/los autores.

Las copias de este informe están disponibles en:  
[info@frontlinedefenders.org](mailto:info@frontlinedefenders.org)

Para solicitar una copia de este informe, contáctese con:  
Front Line Defenders  
Segundo piso  
Grattan House  
Temple Road  
Blackrock  
Co. Dublín  
Irlanda

Teléfono: +353 (1) 212 37 50  
Fax: +353 (1) 212 10 01

[info@frontlinedefenders.org](mailto:info@frontlinedefenders.org)

# CONTENIDO

<b>PANORAMA GLOBAL</b>	<b>1</b>
<b>ASPECTOS DESTACABLES A NIVEL REGIONAL</b>	<b>2</b>
<b>ÁFRICA</b>	<b>2</b>
<b>AMÉRICA</b>	<b>4</b>
<b>ASIA</b>	<b>5</b>
<b>EUROPA Y ASIA CENTRAL</b>	<b>7</b>
<b>MEDIO ORIENTE Y ÁFRICA DEL NORTE</b>	<b>8</b>

**Este informe aborda algunos aspectos destacables sobre la situación de las defensoras y defensores de los derechos humanos (DDH) en el año 2011. Ilustra algunas de las principales tendencias globales y regionales tal como se desprenden de la tarea desarrollada por Front Line Defenders.**

**En el transcurso de 2011, Front Line Defenders emitió 256 llamados urgentes en nombre de 594 defensoras y defensores de los derechos humanos en riesgo en 70 países, otorgó 189 subvenciones para seguridad y capacitó a más de 470 defensoras y defensores. En total, más de 1,380 DDH fueron beneficiarios del apoyo y la protección brindados por Front Line Defenders en el año 2011.**

## I. PANORAMA GLOBAL

Si a cada año lo asociásemos con un derecho, el 2011 habría sido sin duda el correspondiente a la **libertad de reunión**. Las revueltas, denominadas “Primavera Árabe”, que comenzaron en África del Norte hacia fines de 2010, se extendieron por la región durante el año. Después de los cambios dramáticos en los regímenes en Túnez y Egipto, continuaron las protestas masivas en Argelia, Bahrein, Egipto, Yemen, Arabia Saudita y Siria, donde la represión especialmente brutal, que todavía continúa, ha motivado la condena unánime internacional y sanciones de la Liga Árabe.

Inspirada por la “Primavera Árabe” y por la exasperación producida por décadas de gobiernos autoritarios y corruptos, la sociedad civil se movilizó en muchos países de otras regiones del mundo, especialmente en **África**. Protestas relacionadas con las elecciones o con los altos precios de las materias primas, estallaron en Angola, Malawi, Suazilandia y Uganda, por nombrar solo algunos. En Angola, las manifestaciones comenzaron en marzo, en protesta contra los 32 años de continuo gobierno del presidente dos Santos. Estas manifestaciones de protesta, que se sucedieron con variada intensidad durante todo el año, chocaron con el uso de la fuerza innecesario y desproporcionado de la policía, que también impidió con violencia la cobertura de los hechos por parte de la prensa.

Aunque las protestas no tuvieron la misma intensidad que en otras regiones, los regímenes de **Asia** se mostraron suficientemente preocupados como para restringir su legislación y reglamentaciones. Tanto Bangladesh como Camboya y Malasia iniciaron procesos de aprobación de nuevas leyes restrictivas. En Malasia, la Cámara de Representantes aprobó la Ley de Asambleas Pacíficas, que prohíbe las protestas en las calles y autoriza a la policía a imponer condiciones, incluyendo sobre la fecha, hora y lugar, y establece que quienes organicen reuniones no autorizadas deberán hacer frente a multas considerables. Al momento de redactar estas líneas, la ley estaba pendiente en el senado. Por su parte, China respondió a las convocatorias anónimas en línea para realizar protestas, con la desaparición forzada de más de veinte defensoras y defensores, y con interrogatorios y amenazas a muchos otros.

También se vivieron situaciones de dispersión violenta de manifestaciones y se negaron permisos para la organización de reuniones en varios países de **Europa y Asia Central**, entre ellos Azerbaiyán, Belarús, Georgia, Kazajistán, la Federación Rusa, Serbia y Uzbekistán. En este último, al encontrarse con la prohibición *de facto* de las protestas, las defensoras y defensores desafiaron a las autoridades y organizaron varias manifestaciones de menor envergadura: fueron dispersados violentamente por la policía, y los manifestantes fueron arrestados, interrogados y sentenciados al pago de multas. En **Latinoamérica**, algunas protestas también recibieron una respuesta violenta. En Cuba, particularmente, las autoridades lanzaron una ofensiva que recuerda los arrestos masivos de DDH y activistas pro democracia y políticos de 2003.

Ante este grave panorama, fue muy bien recibida la creación por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas del nuevo mandato del Relator Especial sobre los Derechos de Libertad de Reunión y Asociación. Se espera que contribuya a una mejor protección de las defensoras y defensores en todo el mundo y que obtenga una cooperación mayor de los estados que la lograda por la Relatora Especial sobre la Situación de los Defensores de los Derechos Humanos.

La “Primavera Árabe” también confirmó el papel fundamental de **Internet**, y en particular las redes sociales, los sitios web y los blogs, en la difusión de información y movilización de masas. Sin embargo, estas mismas herramientas fueron monitoreadas y utilizadas por los gobiernos para identificar y victimizar a las voces críticas, tal como ocurrió durante las revueltas en Siria. Los gobiernos restringieron el uso de tecnologías de la comunicación más tradicionales para adelantarse a las protestas: por ejemplo, en marzo Camerún suspendió el acceso por mensajes de texto a Twitter. En Arabia Saudita, Bahrein, China, Cuba, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Etiopía, Kuwait, Myanmar, Ruanda, Singapur, Tailandia y Vietnam, blogueros, al igual que DDH y periodistas que utilizan Internet para trabajar, fueron arrestados o puestos bajo vigilancia.

El año 2011 también confirmó la mayoría de las tendencias identificadas el año anterior, especialmente con relación al asesinato y criminalización de DDH. Sin disminuir en lo más mínimo, los **asesinatos** continuaron en todas las regiones. La situación en Latinoamérica sigue mereciendo atención especial: en Brasil, uno de los pocos países que cuenta con un programa gubernamental de protección de defensoras y defensores de los derechos humanos, cinco DDH o miembros de sus familias fueron asesinados. También asesinaron a DDH y periodistas en Colombia, El Salvador, Filipinas, Guatemala, Honduras, India, Indonesia, Irak, Pakistán, República Democrática del Congo (RDC), Tailandia, Uganda y Yemen. Estos asesinatos afectaron a un amplio espectro de temáticas de derechos humanos: entre quienes perdieron la vida se contaron ambientalistas, sindicalistas, periodistas, DDH que trabajan en temas de orientación sexual e identidad de género, derechos de los pueblos indígenas, corrupción, elecciones, derechos de la mujer, derecho a la tierra y derechos de las comunidades. Los casos que reporta Front Line Defenders representan solamente una fracción del total de personas asesinadas debido a su labor por los derechos humanos.

Prácticamente en todos los países y regiones, los abusos contra defensoras y defensores se cometieron en un clima de total **impunidad**. En Rusia, tras dos años del asesinato de las defensoras Natalya Estemirova, Zarema Sadulaeva y de Alik Dzhabrailov, esposo de ésta última, no se realizó aún una investigación efectiva. De igual modo, no ha habido justicia en Burundi en el caso del asesinato en 2009 de Ernest Manirumwa, pese a la intensa campaña nacional y la participación de expertos internacionales en la investigación. En Indonesia existe una situación similar respecto del asesinato, en 2004, de Munir Tahib. Aquellas personas que siguen adelante con su compromiso de lograr justicia para estos casos son victimizadas y hostigadas. En Colombia, las organizaciones han manifestado su preocupación por la falta de investigación efectiva de denuncias, en las que las autoridades no establecen relaciones entre múltiples denuncias ni identifican patrones de amenazas.

En algunos casos excepcionales, la presión interna e internacional forzó a la acción de los gobiernos. Sin embargo, solamente

los ejecutores materiales fueron juzgados mientras que los autores intelectuales de los delitos permanecen impunes. Este es el caso en RDC, donde cinco policías fueron condenados en junio de 2010 por el homicidio de Floribert Chebeya. Sin embargo, el señor John Numbi, ex Comisionado Jefe de la Policía, que invitó a Floribert Chebeya a la reunión en la que fue asesinado, fue suspendido en sus funciones pero jamás fue objeto de investigación, ni se le llamó a testificar, ni se presentaron cargos en su contra.

Si bien continúan las agresiones físicas, el uso del sistema legal se ha convertido en la herramienta favorita de los gobiernos para acallar las críticas y limitar el espacio para el activismo por los derechos humanos. En los últimos años se ha identificado un incremento generalizado en la adopción de **legislación restrictiva** que afecta a DDH. Esta legislación restrictiva, ya sea sobre la reglamentación de las ONG, los medios de comunicación, el orden público, el terrorismo o la difamación penal, provee la base para la criminalización de la labor de las defensoras y los defensores. La cuarta parte de los casos que Front Line Defenders ha denunciado públicamente durante el año se refieren a acusaciones penales contra DDH. La cantidad de países donde esto ocurre es signo de cómo se ha extendido este fenómeno. Se han denunciado casos en Arabia Saudita, Azerbaiyán, Bahrein, Belarús, Burundi, China, Chipre, Colombia, Congo, Ecuador, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Federación Rusa, Gambia, Honduras, India, Irán, Israel, Kazajstán, Kirguistán, Kuwait, Malasia, Marruecos, Mauritania, México, Nigeria, Omán, Perú, Sahara Occidental, Siria, Tailandia, Tanzania, Turkmenistán, Uzbekistán, Vietnam y Zimbabwe.

En algunos casos, las acusaciones se relacionan con la labor que desarrollan las defensoras y defensores, incluyendo cargos por difamación por publicar artículos, declaraciones o informes, o por llevar a cabo protestas no autorizadas. En otros casos, las autoridades presentan acusaciones no relacionadas con el trabajo de las defensoras y defensores, como en el caso de Ales Biallatski, sentenciado en Belarús por evasión fiscal, o en los casos de muchas y muchos DDH que apoyan a la comunidad kurda y que fueron arrestados y acusados en Turquía bajo la legislación antiterrorista. También se aplicaron estrategias de dilación para enredar a las ONG involucradas en juicios muy largos, como es el caso de los siete sindicalistas que están siendo juzgados en Camerún desde el año 2010.

## II. ASPECTOS DESTACABLES A NIVEL REGIONAL

### 1. ÁFRICA\*

**Front Line Defenders ha publicado 35 llamados urgentes en nombre de DDH en riesgo en 19 países africanos: Angola, Camerún, Chad, República de Congo, Costa de Marfil, Gabón, Gambia, Guinea, Kenia, Malawi, Mauritania, Nigeria, República Democrática de Congo, Ruanda, Sierra Leona, Sudán, Tanzania, Uganda y Zimbabwe.**

El comienzo del año quedó marcado por el homicidio de David Kato, destacado defensor de los derechos humanos ugandés que trabajaba por los derechos de personas lesbianas, gay, bisexuales, transgénero e intersexuales (**LGBTI**), asesinado en su domicilio en enero del 2011. El asesino fue finalmente sentenciado en noviembre de 2011 a 30 años de prisión. Después del ataque contra Kato se dio un deterioro de la situación de seguridad de las defensoras y los defensores de personas LGBTI en Uganda, que vieron sus nombres y fotografías reiteradamente publicadas junto con amenazas en los medios. La denominada Ley Anti Homosexualidad, que había quedado pendiente de adopción en el 2010, no se volvió a proponer después de las elecciones generales de febrero de 2011. Mientras que en Uganda la violencia contra defensoras y defensores de los derechos LGBTI alcanzaba su momento más alto, también se denunciaron numerosos casos de hostigamiento en Camerún, Etiopía y Malawi.

Los ecos de la “Primavera Árabe” llegaron, para bien y para mal, a varios países africanos. Alimentadas por los altos precios de las materias primas o por exigencias de buena gobernanza y democracia, las **protestas** estallaron en Angola, Malawi (ver recuadro), Suazilandia y Uganda, entre otros países. En este último, la policía reprimió con brutalidad las protestas en forma de marchas pacíficas a pie para ir al trabajo, que habían sido iniciadas por la oposición en abril, ante el aumento del precio de los combustibles. Esto provocó una escalada progresiva de violencia que desembocó en enfrentamientos y disturbios, que dejaron un saldo de por lo menos cinco muertos. En ocasiones, los gobiernos actuaron de forma preventiva. En Zimbabwe en el mes de febrero, 46 personas, entre ellos sindicalistas, activistas estudiantiles y políticos, fueron arrestadas y acusadas de traición por mirar videos de las protestas en Túnez y Egipto. Si bien las acusaciones fueron anuladas en la mayoría de los casos, seis de ellos están siendo juzgados al momento de redactar estas líneas, acusados de conspirar en la incitación y promoción de violencia pública. Durante todo el año se han sucedido numerosos arrestos de DDH y se han impedido reuniones y protestas de la sociedad civil.

El 2011 fue testigo de un aumento de los **ataques en los domicilios o las oficinas** de DDH. Front Line Defenders denunció casos en la RDC, Malawi, Sierra Leona, Sudáfrica y Zimbabwe, que incluían presuntas visitas de funcionarios de seguridad encubiertos a las oficinas de una ONG, la confiscación ilegal por la policía del edificio que albergaba una ONG, allanamientos, robo o destrucción de equipamiento y documentos. En uno de los casos, el guardia de seguridad de una ONG fue atacado durante un allanamiento y forzado a revelar información sobre el domicilio personal del director de esa organización.

El **hostigamiento judicial** contra DDH siguió siendo un patrón extendido en toda la región y una de las violaciones contra DDH

\* Por razones prácticas, Front Line Defenders cubre como regiones África subsahariana por un lado, y el Medio Oriente y África del Norte, por otro. Esto no refleja posición política alguna.

más habituales, solo superada por las amenazas. Se han denunciado amenazas de posibles acusaciones criminales, citatorios, intimidación por las autoridades judiciales, incluyendo la fiscalía, acusaciones fabricadas y juicios injustos en Burundi, Congo, Gambia, Guinea, Mauritania, Nigeria, Ruanda, Tanzania y Zimbabwe. En Burundi, DDH y periodistas fueron citados en reiteradas ocasiones para ser interrogados por la fiscalía. En la mayoría de los casos, los citatorios tenían relación con la campaña en curso pidiendo justicia por Ernest Manirumwa, defensor asesinado en 2009, o con haber expuesto situaciones de derechos humanos o informado sobre la oposición. Una importante ONG recibió por lo menos 28 citatorios en los últimos años, mientras que un reportero de Radio Publique Africaine (RPA) fue citado para interrogatorios siete veces entre julio y principios de noviembre.

Durante el año, se realizaron **elecciones** en varios países de África. Las celebradas en la RDC, Gambia y Uganda impactaron especialmente en la seguridad de DDH y periodistas. En la RDC, muchos grupos de derechos humanos denunciaron haber sido sometidos a una intensa vigilancia en el período previo a las elecciones. Quienes participaron en el monitoreo electoral o denunciaron irregularidades fueron objeto de intimidación. En Gambia, numerosos periodistas fueron intimidados y, en algunos casos, arrestados por informar sobre los mítines de la oposición. Varias estaciones de radio recibieron órdenes de no informar sobre la oposición. En Costa de Marfil, DDH y periodistas fueron victimizados durante los choques posteriores a las disputadas elecciones de 2010. Varias defensoras y defensores se vieron forzados a ocultarse o a huir, especialmente durante los primeros meses del año. Ambas partes del conflicto utilizaron los medios de comunicación para amenazar e intimidar a DDH.

La situación sigue siendo muy grave en los países atravesados por **conflictos**, como es el caso de Somalia y Sudán. DDH y periodistas continúan trabajando en situaciones muy precarias, y muchos han debido huir del país o mudarse a otra región dentro del mismo, para no sufrir las represalias por denunciar los abusos cotidianos. En Sudán, continúa el conflicto armado en Darfur y el gobierno ha lanzado ataques contra los opositores en los estados de Kordofán del Sur y Nilo Azul después de la independencia de Sudán del Sur. Entre las medidas represivas se cuenta el arresto arbitrario de defensoras y defensores de los derechos humanos.

Numerosos actos de hostigamiento contra DDH que trabajan contra la esclavitud y el trabajo forzado fueron denunciados en Mauritania y Ghana. Quince DDH mauritanos fueron sentenciados en enero y agosto, acusados de agredir a un policía, llevar a cabo una protesta no autorizada e integrar una organización no registrada. El arresto y juicio ocurrieron en conexión con las sentadas organizadas frente a la estación de la policía como protesta por la inacción de ésta en casos de esclavitud. Las autoridades continúan negándose a inscribir su organización, IRA-Mauritania. En Ghana, un defensor de los derechos humanos fue víctima de reiteradas amenazas e intentos de secuestro de sus familiares en relación con su labor contra el trabajo forzado infantil.

### **País en el foco: Malawi**

En los últimos años, Malawi, que llegó a considerarse un país donde la sociedad civil podía expresarse libremente, cayó en una espiral de autoritarismo. La situación se deterioró a comienzos de 2011, cuando la sociedad civil reaccionó ante los escándalos de corrupción y los altos precios de las materias primas, exigiendo reformas y buen gobierno. Las autoridades, conscientes de lo ocurrido en África del Norte, reaccionaron haciendo uso de la fuerza. El gobierno emitió comunicados incitando a la violencia contra defensoras y defensores de los derechos humanos y líderes de la sociedad civil. El presidente llamó repetidamente a sus partidarios a luchar contra todo aquel que se opusiera a sus ideas o se manifestara crítico, afirmando que los "obligaría a salir". En reacción a las manifestaciones, las autoridades locales prohibieron las protestas en las ciudades principales. Un decreto presidencial restringió el derecho a la libertad de reunión al requerir el pago de una tarifa de 2 millones de Kwacha (aproximadamente USD 12.000). La policía reprimió con violencia las protestas masivas de los días 20 y 21 de julio, con un saldo de 19 manifestantes muertos y cientos de heridos. El día antes, integrantes del partido en el gobierno habían salido a las calles exhibiendo machetes, amenazando al público para que no participara en las manifestaciones. En el mes de octubre, el gobierno anunció la restricción absoluta de toda protesta.

Las defensoras y defensores de los derechos humanos fueron atacados directamente por apoyar las demandas de reforma y buen gobierno planteadas por la sociedad. En marzo, la oficina del Centro de Derechos Humanos y Rehabilitación (CHRR, en inglés) fue atacada por hombres armados, resultando gravemente herido un guardia de seguridad. Una semana más tarde, policías armados visitaron el domicilio del Director del CHRR. En agosto, la oficina y el domicilio de dos defensores fueron incendiados. En septiembre, Robert Chasowa, activista estudiantil comprometido con el movimiento de protesta fue hallado muerto en circunstancias que nunca se aclararon. En el mes de octubre, cinco DDH fueron arrestados y acusados por organizar una protesta pacífica y poco numerosa, exigiendo la investigación adecuada de la muerte del estudiante. Prácticamente todas y todos los DDH que participan en el movimiento reformista han recibido serias amenazas, incluidas llamadas telefónicas a sus familiares solicitando información sobre la ubicación de las oficinas o sus domicilios personales. Hasta la fecha, ha fracasado el intento, respaldado por la ONU, de sentar al gobierno y a la sociedad civil a la misma mesa. Al mismo tiempo, nadie fue responsabilizado por las intimidaciones, amenazas y agresiones físicas contra defensoras y defensores de los derechos humanos.

## 2. AMÉRICA

**Front Line Defenders publicó 53 llamados urgentes en nombre de defensoras y defensores en riesgo en 12 países americanos: Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Perú, República Dominicana y Venezuela.**

El 2011 trajo muy poco respiro a las defensoras y defensores de los derechos humanos en riesgo en Latinoamérica, quienes continúan denunciando amenazas de muerte, vigilancia, hostigamiento de miembros de sus familias, allanamientos en oficinas y hogares, y ataques violentos, entre los que se incluyen desapariciones forzadas y asesinatos. También enfrentan el constante problema de tener que establecer o defender su legitimidad y la de la tarea pacífica que desarrollan. La criminalización y estigmatización están en aumento. Funcionarios del gobierno, medios de comunicación y otros actores no estatales (como las corporaciones transnacionales) han coordinado campañas para desacreditar o vilipendiar las actividades de DDH, muchas veces acompañadas de acusaciones penales sin fundamento.

Muchas defensoras y defensores continúan trabajando por **la verdad, la justicia y la reconciliación** para las víctimas de crímenes del pasado. Si bien en muchos países los perpetradores fueron juzgados y se crearon comisiones por la verdad, las relaciones entre DDH que brindan asistencia legal a las víctimas y sus gobiernos, viejos o nuevos, fueron a menudo tensas. En Guatemala, causa preocupación que se haya elegido presidente a un candidato que fue general durante la guerra civil. En Colombia, pese al cambio en el discurso de la nueva presidencia en relación a las defensoras y defensores de los derechos humanos, y pese al desmantelamiento del *Departamento Administrativo de Seguridad* (DAS) tras el serio escándalo del que fue protagonista, poco ha cambiado en lo referido a la seguridad de las defensoras y defensores, y prosiguen las denuncias de ataques sistemáticos. Honduras todavía no se ha recuperado del golpe de estado de 2009, y la impunidad y el uso excesivo de la fuerza siguen siendo la mayor causa de peligro para DDH.

Muchos defensores y defensoras fueron asesinados porque su labor es percibida como una amenaza contra los intereses de algunos. En 2011, Front Line Defenders denunció el **asesinato** de 11 DDH e integrantes de sus familias en Brasil, El Salvador, Guatemala y Honduras. En Brasil, Sebastião Bezerra da Silva fue asesinado en febrero por su labor sobre ejecuciones extrajudiciales; Adelino 'Dinho' Ramos, activista por el derecho a la tierra, José Cláudio Ribeiros da Silva, ambientalista, y su esposa, fueron asesinados en mayo; Joao Chupel Primo, ambientalista y líder comunitario, fue asesinado en octubre. En El Salvador, Juan Francisco Duran Ayala, quien trabajaba sobre los riesgos de la contaminación ambiental por cianuro producto de la explotación de minas de oro, fue asesinado en el mes de junio. El mismo mes, María Margarita Chub Che, lideresa comunitaria, fue asesinada por su labor contra desalojos ilegales en Guatemala. En Honduras, Héctor Francisco Medina Polanco, periodista, fue asesinado en el mes de mayo, y en agosto, Secundino Ruiz, Pedro Salgado y su esposa, Reina Mejía, también fueron víctimas. Se registró también un aumento en el número de homicidios en Colombia.

La **impunidad** en estos asesinatos y en casos previos siguió dominando. Las autoridades han faltado a su obligación de proteger a los testigos. En México, un testigo clave del homicidio de Marisela Escobedo Ortiz (diciembre de 2010) fue asesinado a tiros en su domicilio en Ciudad Juárez, Chihuahua, juntos a dos miembros de su familia, poco antes de la fecha en que debía comparecer en la corte, en marzo.

Las defensoras y defensores han sobrevivido a **agresiones físicas** en toda la región. El año abrió y cerró con dos ataques brutales: en enero, un defensor hondureño fue secuestrado y torturado por un grupo de individuos no identificados, de los que luego pudo escapar. Había estado defendiendo activamente los derechos de los campesinos en la región de Aguán. En diciembre, una mujer defensora recibió cinco disparos en Ciudad Juárez como consecuencia de su trabajo de lucha por la justicia para las víctimas de feminicidio y sus familiares, en el estado de Chihuahua, México.

Los **hogares y oficinas** de las defensoras y defensores también fueron atacados. En 2011 se conocieron denuncias por allanamientos en Brasil, Colombia, Guatemala, Honduras y México, en los que se robó información sensible y confidencial sobre violaciones a los derechos humanos y se dañó equipamiento. En Colombia, en el mes de noviembre, en un ataque especialmente despiadado, la señora Jackeline Rojas Castañeda, nominada al premio Front Line Defenders, fue amarrada, amordazada y su hija encañonada con un arma en la cabeza, durante un allanamiento en su hogar. Los atacantes preguntaron por el paradero del hijo y el esposo de la defensora, robaron dos ordenadores portátiles, memorias externas, teléfonos móviles y documentación. En México, en el mes de febrero, el domicilio de una mujer defensora fue incendiado mientras ella asistía a una huelga de hambre y protesta frente a las oficinas del Fiscal General del Estado de Chihuahua, en Juárez.

También se dieron varios casos en los que el **sistema de justicia penal** fue utilizado contra DDH para impedirles realizar su tarea. Se denunciaron casos de juicios injustos y acusaciones fabricadas en Colombia, Ecuador, Honduras, México y Perú. Estinaldo Quispe Mego, defensor peruano, fue sentenciado a cuatro años de prisión, acusado de dos cargos de usurpación de cargo público en relación con dos disputas de límites distintas en las que actuó como intermediario. En Ecuador, se formuló una denuncia contra dos defensores de derechos humanos relacionándolos con la desaparición de un aviso sobre una reunión de la comunidad, alegando que eran ellos quienes se oponían a la operación de una compañía minera en el área.

Defensoras y defensores de los derechos humanos fueron víctimas de **campañas de difamación** o etiquetados como **terroristas o rebeldes** en Colombia, Honduras y Venezuela. En este último, el Director de una ONG que trabaja sobre las condiciones en las cárceles fue difamado por varios medios, después de que el gobierno lo acusara de instigar actos de violencia en las prisiones. En Colombia, DDH fueron acusados públicamente de ser cómplices o simpatizar con grupos armados, a la vez que continuaban recibiendo amenazas de esos mismos grupos armados y estructuras paramilitares, lo que

los ponía en serio riesgo de ser atacados desde ambos lados. En octubre, se renovaron las antiguas acusaciones contra Príncipe Gabriel González, que había sido arrestado por rebelión y asociación el grupo armado FARC. En Honduras, donde Miriam Miranda Chamorro fue arrestada en marzo acusada de sedición y luego liberada provisionalmente, se aplicaron leyes de seguridad pública.

### **País en el foco: Cuba**

Las defensoras y defensores de los derechos humanos, periodistas y otros integrantes de la sociedad civil que critican al gobierno cubano siguen enfrentando serias restricciones y violaciones al derecho a la libertad de reunión, asociación, expresión y circulación. Las autoridades continúan prohibiendo legal y materialmente actividades pacíficas tales como la denuncia de violaciones de derechos humanos y la promoción de reformas democráticas. Sin embargo, en un claro contraste con la atención brindada por los medios a las revueltas en África del Norte y Medio Oriente, la realidad de las defensoras y defensores cubanos permaneció prácticamente desconocida y la información disponible es escasa. El gobierno de Raúl Castro continuó ejerciendo tanta represión como el de su hermano Fidel: los medios siguen controlados de manera férrea y la legislación contra el discurso antigubernamental impone gravosas penas para quienes no se avienen a ella.

El 2011 fue testigo de una fuerte represión sobre la sociedad civil en toda la isla y se recibieron informes semanalmente de amenazas, golpizas violentas, arrestos, detenciones arbitrarias, arrestos domiciliarios y el uso de bombas de gas lacrimógeno contra manifestantes pacíficos. Las defensoras y defensores cubanos fueron víctimas frecuentes de los denominados actos de *repudio*, en los que grupos partidarios del gobierno actúan como “brigadas de respuesta rápida” y hostigan, amenazan, insultan y atacan a DDH cuando desarrollan sus acciones de protesta pacíficas. Las defensoras y defensores que operan fuera de La Habana sufrieron dificultades adicionales como consecuencia de su acceso restringido a estructuras de apoyo aún más limitadas.

El uso de Internet fue severamente restringido y quienes han tenido acceso están bajo estricta supervisión. Mientras un número cada vez mayor de DDH hacen uso de las redes sociales para informar sobre violaciones de derechos humanos, a menudo se dan casos de auto censura como consecuencia de las penas desproporcionadas con que se castiga el disenso político.

En 2011, la comunidad de derechos humanos cubana perdió en Laura Pollán a una de sus valientes lideresas. La fundadora de *Damas de Blanco*, falleció en La Habana en el mes de octubre.

## **3. ASIA**

### **Front Line Defenders publicó 59 llamados urgentes en nombre de defensoras y defensores de los derechos humanos en riesgo en 12 países asiáticos: Bangladesh, Camboya, China, Filipinas, India, Indonesia, Malasia, Nepal, Pakistán, Sri Lanka, Tailandia y Vietnam.**

El año pasado fue un año difícil para las defensoras y los defensores de los derechos humanos en Asia. Los derechos consagrados en la Declaración sobre defensores de derechos humanos de la ONU continuaron siendo violados por igual por actores estatales y no estatales. Defensoras y defensores fueron objeto de monitoreo e intimidación por las autoridades en varios países de la región.

Se utilizaron **leyes de seguridad** draconianas para atacar a DDH que trabajan sobre temas considerados controversiales o políticos por las autoridades. En Malasia, la Ordenanza de Emergencia se aplicó de forma arbitraria para detener a DDH asociados a la Coalición por unas Elecciones Claras y Justas. En Vietnam, DDH críticos del gobierno, enfrentaron acusaciones por intentar derrocar al gobierno de conformidad con el artículo 79 del Código Penal, que dispone la pena de muerte. Críticas menos importantes o de temas de índole no político también se trataron con la misma severidad. El profesor Pham Minh Hoang, crítico de las políticas ambientales del gobierno, está actualmente cumpliendo una sentencia a 17 meses de cárcel y quedará bajo arresto domiciliario durante otros tres años tras su liberación.

Bangladesh, Camboya, China, Malasia y Tailandia iniciaron procesos de aprobación de **nuevas leyes** que obstaculizarán aún más la labor de DDH. En Camboya, un proyecto de Ley de Asociaciones y ONGs (LANGO, en inglés) estaba bajo revisión del Consejo de Ministros. El texto ha despertado amplias críticas ya que impone la inscripción obligada y criminaliza a todo grupo que no esté registrado. Asimismo, requiere que las ONGs y las organizaciones comunitarias de base presenten informes financieros regularmente a las autoridades, y de no hacerlo serán consideradas ilegales. En Bangladesh también se está redactando una ley de ONGs que podría ser utilizada para atacar a organizaciones de derechos humanos vitales. De acuerdo con la propuesta actual, las ONGs que reciben fondos del exterior deben obtener aprobación con antelación de la Agencia para Asuntos de ONGs, controlada por el gobierno.

**Blogueros y activistas en los medios** de comunicación, que utilizan Internet para concientizar sobre temas de derechos humanos o sacar a la luz abusos, fueron víctimas de hostigamiento, arrestos y estricta vigilancia en Myanmar, China, Singapur, Tailandia y Vietnam. Los sitios web de organizaciones de derechos humanos fueron bloqueados o hackeados. Paulus Le Van

Son, destacado bloguero vietnamita, fue arrestado y permanece detenido sin acceso a su familia ni abogado desde septiembre por escribir sobre derechos humanos.

Los **conflictos armados** en curso en Afganistán, Filipinas, India, Myanmar, Pakistán y el sur de Tailandia, siguieron afectando la seguridad de defensoras y defensores. DDH que trabajan exponiendo los abusos perpetrados por fuerzas de seguridad y grupos militantes se encontraron en situación de gran vulnerabilidad frente a ataques desde ambos lados del conflicto. En estos países, las defensoras y defensores que han documentado ejecuciones extrajudiciales y torturas son etiquetados de agentes de la oposición armada. En Filipinas, los grupos de derechos humanos Linundigan y el Servicio de Salud Comunitaria de Mindanao Norte se vieron obligados a evacuar a su personal por razones de seguridad tras ser tildados por las autoridades de simpatizantes del partido comunista. En la situación de post conflicto de Sri Lanka, DDH siguen siendo etiquetados y vilipendiados como partidarios de los Tigres de Liberación del Eelam Tamil (LTTE, en inglés), actualmente inactivo. Sunanda Deshapriya y su familia fueron amenazados de muerte después de haber participado en un evento paralelo a la reunión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. El defensor fue víctima de una campaña de difamación por funcionarios del gobierno y medios de comunicación controlados por el estado, en la que se le tachó de partidario de los LTTE.

Asesinatos de **sindicalistas** y DDH que trabajaban por los derechos de comunidades, pueblos indígenas y contra la corrupción, fueron denunciados en India, Indonesia, Pakistán, Filipinas y Tailandia. En agosto, la señora Shehla Masood, activista por el derecho a la información, fue asesinada a balazos en India por pedir el fin de la corrupción. Thongnak Sawekjinda, líder de una comunidad local de Tailandia, fue asesinado en el mes de agosto por su labor en las factorías de las minas de carbón. En octubre, Petrus W. Ajamiseba y Leo Wangdegau, miembros del Sindicato General de Trabajadores de Indonesia, fueron asesinados a tiros por la policía en Papúa, por liderar una manifestación en demanda de mejores condiciones de trabajo. En el mismo mes, el Padre Fausto Tenorio fue asesinado en Filipinas después de pedir al gobierno local el respeto de los derechos de la comunidad.

No se han registrado progresos en las investigaciones de los asesinatos ocurridos en años anteriores. Los responsables de la muerte de Chea Vichea, activista de los derechos de los trabajadores en Camboya, y de Munir Thalib, defensor de los derechos humanos en Indonesia, siguen impunes. La investigación sobre la desaparición forzada de Somchai Neelaphajit, abogado de derechos humanos tailandés, tampoco avanza, lo que prueba la falta de voluntad política para esclarecer las circunstancias de su desaparición y la identidad de los responsables.

Defensoras y defensores de los derechos de personas LGBTI sufren hostigamiento y una fuerte oposición a su labor. En noviembre de 2011, la coalición de defensoras y defensores LGBTI de Malasia, Seksualiti Merdeka, se vio forzada a cancelar su festival por los derechos sexuales después de que la policía prohibiera el acto.

Las defensoras y defensores de Asia todavía esperan poder contar con un mecanismo regional de derechos humanos creíble en sus subregiones. La Comisión Intergubernamental de Derechos Humanos (AICHR, en inglés) de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN en inglés), creada en octubre de 2009, sigue sin operar porque los primeros dos años fueron dedicados a la redacción de la Declaración de Derechos Humanos de la ASEAN. Pese al desencanto por la falta de progresos, muchas defensoras y defensores siguen comprometidos y esperanzados de que la AICHR pueda evolucionar hasta convertirse en un mecanismo de pleno derecho con mandatos de promoción y protección. Afortunadamente, varios gobiernos del Asia del Sur han expresado su interés en la creación de un mecanismo similar.

## País en el foco: China

La “Primavera Árabe” ofreció al gobierno chino tanto el motivo como la oportunidad para iniciar una fuerte represión contra DDH que se desempeñan en variadas áreas. Mientras la atención estaba dirigida hacia otro lugar del mundo, y en parte como respuesta a los llamamientos anónimos en línea por una “Revolución del Jazmín” en China, las autoridades decidieron hacer blanco sobre multitud de DDH que habían estado al frente de la defensa de los derechos humanos en China. Más de 200 DDH fueron víctimas de interrogatorios, hostigamientos, serias amenazas, agresiones físicas, detenciones o desapariciones. Por lo menos 24, contando a 11 abogadas y abogados especializados en derechos humanos, fueron víctimas de desaparición forzada por períodos de unos pocos días, en algunos casos, y de hasta seis meses, en otros. Si bien muchos de los desaparecidos al ser liberados prefirieron no dar detalles del trato recibido, algunos con los que Front Line Defenders pudo hablar, describieron haber sido golpeados, privados del sueño y obligados a permanecer en la misma posición durante horas.

Resulta especialmente preocupante que, en el caso de aprobarse las enmiendas publicadas en agosto de 2011 a la Ley de Procedimiento Penal, serán legalizadas en la práctica las desapariciones forzadas por períodos de hasta seis meses en aquellos casos en los que los sospechosos estén acusados de, entre otros, “poner en riesgo la seguridad del estado”. Esta acusación es utilizada a menudo contra DDH, como en el caso de Liu Xiaobo, ganador del Premio Nobel de la Paz en 2010, quien permanece en prisión por este mismo motivo, mientras su esposa sigue bajo arresto domiciliario ilegal. También está arrestado en su domicilio el abogado de derechos humanos invidente Chen Guangcheng. Chen, junto a su esposa, su madre y su hija de seis años de edad, es prisionero en su propia casa. Chen y su esposa han sido salvajemente golpeados y todo intento de sus colegas DDH por visitarlos ha sido infructuoso, y en muchos casos ha sido recibido con violencia. Pese a todo esto, cabe destacar un desarrollo positivo: DDH han organizado una campaña de base en línea para visitar a Chen y crear mayor conciencia sobre su caso y sobre las injusticias que implica. Esta campaña subraya la creciente importancia de los medios de comunicación social en la defensa de los derechos humanos en China.

## 4. EUROPA Y ASIA CENTRAL

**Front Line Defenders emitió 45 llamados urgentes en nombre de defensoras y defensores de los derechos humanos en riesgo en 10 países: Azerbaiyán, Belarús, Chipre, Federación Rusa, Kazajstán, Kirguistán, Serbia, Turquía, Turkmenistán y Uzbekistán**

La situación de los derechos humanos en Europa Oriental y Asia Central no ha dado muestras de mejora durante el año 2011. La ausencia de estado de derecho, la centralización del poder en el ejecutivo y una judicatura débil siguen siendo el denominador común en toda la región.

El **sistema judicial** fue utilizado para perseguir las voces disidentes y castigar a quienes denunciaron abusos a los derechos humanos. En Azerbaiyán, Belarús, Federación Rusa, Kazajstán, Kirguistán, Turkmenistán y Uzbekistán, DDH debieron enfrentar acusaciones fabricadas iniciadas por autoridades locales o funcionarios encargados del hacer cumplir la ley, cuyos abusos habían sido expuestos. Incluso en los casos que resultaron en absoluciones, estos juicios obstaculizaron la labor de las organizaciones de derechos humanos al privarles de tiempo y recursos necesarios.

La **impunidad** continuó reinando en muchos países. En el Cáucaso Norte, los funcionarios de la ley siguieron victimizando a quienes expusieron sus abusos. En Chechenia, las defensoras y defensores comprometidos en la investigación de torturas, desapariciones forzadas o ejecuciones extrajudiciales, fueron amenazados abiertamente por funcionarios del estado. Varias organizaciones de derechos humanos sufrieron hostigamiento, interrogatorios e inspecciones, pero decidieron no denunciar públicamente estas situaciones por temor a represalias. Funcionarios del estado se dirigieron a los familiares de DDH para hacerles llegar el mensaje de que debían poner fin a su tarea. En Daguestán, DDH y abogados continuaron sufriendo amenazas, intimidación y hostigamiento judicial por defender a personas acusadas bajo legislación antiterrorista.

Los ataques y persecuciones de **defensoras y defensores de derechos económicos, sociales y culturales** fueron en aumento. En muchos países, DDH son retratados como un obstáculo para el desarrollo económico. En Kazajstán, los sindicalistas y quienes apoyan las demandas de los trabajadores de la industria del petróleo y del gas en la región de Mangistau, fueron víctimas de hostigamiento judicial, detención ilegal, ataques físicos y la dispersión violenta de manifestaciones de protesta. En Uzbekistán, DDH que denuncian el uso del trabajo infantil forzoso en los campos de algodón, también fueron víctimas de amenazas, interrogatorios y detenciones. En Azerbaiyán, manifestantes que protestaban contra desalojos forzados en Bakú fueron intimidados y la oficina de una ONG derribada.

Defensoras y defensores de los derechos de personas **LGBTI** sufrieron amenazas, ataques, intimidación y campañas de difamación en todos los países de la región. En Asia Central, Cáucaso Norte y Azerbaiyán, la atmósfera de intolerancia fue tal que las defensoras y defensores LGBTI no pudieron operar de manera abierta por temor a ser objetivo de ataques. En la Federación Rusa, los desfiles del orgullo gay siguieron prohibidos sobre la base de la incapacidad de las autoridades para garantizar la seguridad de los participantes. Las autoridades siguen usando un lenguaje despectivo en su discurso público, lo que afecta la labor y legitimidad de estas defensoras y defensores. En San Petersburgo, un festival internacional LGBTI fue atacado por miembros de organizaciones religiosas y, en noviembre, la Asamblea Legislativa aprobó reglamentaciones que criminalizan en la práctica la labor de las ONGs LGBTI. Actos organizados a favor de los derechos LGBTI también fueron prohibidos en Serbia.

La libertad de **reunión pacífica** continua siendo restringida en muchos de los países de la zona, y la organización de mítines pacíficos está sometida a un régimen de solicitud de autorización previa. Se han recibido denuncias desde Azerbaiyán, Belarús, Georgia, Federación Rusa, Kazajstán, Serbia y Uzbekistán. En distintas ciudades de la Federación Rusa, se siguieron realizando manifestaciones en defensa del Artículo 31 de la Constitución, que protege la libertad de reunión. Éstas continuaron siendo dispersadas sistemáticamente por la policía y los participantes son arrestados.

Las defensoras y defensores que luchan contra **la xenofobia y el racismo** aún operan en ambientes muy hostiles en toda la región, incluyendo Europa Oriental. Se han alcanzado algunos progresos en la Federación Rusa, donde las autoridades parecen haberse dado cuenta del peligro que representan los grupos paramilitares de ultra derecha fuera de control. Así, fueron sentenciados los asesinos de Stanislav Markelov, abogado de derechos humanos, y de Anastasia Baburova, periodista, al igual que otros responsables individuales de agresiones físicas y homicidios de inmigrantes. Sin embargo, el nacionalismo y las actitudes negativas hacia las personas provenientes del Cáucaso y Asia Central continúan incrementándose. En Kirguistán, la falta de una investigación seria sobre los choques violentos entre etnias acaecidos en la región sur del país en 2010, sigue afectando a DDH. Quienes brindaron asistencia a personas de origen uzbeko fueron calificados de anti-patrióticos, e intimidados y agredidos físicamente. En varios casos, abogados de derechos humanos fueron intimidados y victimizados incluso dentro de las salas de justicia.

En Uzbekistán, fue bien recibida la liberación de Maxim Popov, Yusuf Juma, Norboy Kholjigitov y Jamshid Karimov, defensores de los derechos humanos. Sin embargo, defensoras y defensores siguen siendo arrestados, cumplen largas condenas y son víctimas de torturas en prisión, agravadas por la falta de atención médica. Front Line Defenders ha recibido denuncias de que autoridades carcelarias forzaron a DDH en detención a firmar declaraciones donde afirman haber sido bien tratados en prisión, posiblemente para evitar eventuales denuncias futuras por maltrato. Las defensoras y defensores que se niegan, son sometidos a tortura.

En Turquía, una serie de DDH, abogados, sindicalistas, políticos, intelectuales y académicos comprometidos con actividades

pacíficas a favor de los derechos de la minoría kurda, fueron convertidos en blanco de sucesivas olas de arrestos en los meses de abril, septiembre y noviembre, bajo la fachada de la lucha contra el terrorismo. Cuatro destacados integrantes de la Asociación de Derechos Humanos (IHD, en turco) fueron acusados de ser “miembros de una organización ilegal” y otros varios permanecen detenidos preventivamente, entre ellos el señor Muharrem Erbey, Vicepresidente General de la IHD.

### País en el foco: Belarús

Después de la ola de violencia que siguió a las elecciones presidenciales de diciembre de 2010, la situación en materia de derechos humanos se deterioró rápidamente. La comunidad de derechos humanos fue acusada de responder a motivaciones políticas y de canalizar fondos occidentales destinados a financiar la “oposición radical” interna, y por ello, fue objeto de una represión sin precedentes: arrestos, allanamientos en hogares y oficinas, confiscación de equipamiento electrónico y documentación, espionaje policial y una intensa campaña de difamación en los medios de comunicación controlados por el estado, se volvieron cotidianos. Abogadas y abogados de derechos humanos fueron expulsados de sus colegios de abogados por representar a activistas de la oposición detenidos, denunciar las condiciones de detención y las violaciones de las garantías de un juicio justo. Se produjeron también arrestos masivos de manifestantes. La impunidad total con que se manejan los funcionarios encargados del cumplimiento de la ley contribuyó a un incremento de las violaciones de los derechos humanos, entre ellas de las torturas en el marco de la detención a opositores políticos y DDH.

Al hacer frente a la negativa sistemática de autorización para celebrar reuniones públicas y la represión policial de las protestas no autorizadas, la sociedad civil se involucró en “manifestaciones silenciosas”: reuniones espontáneas, a menudo organizadas a través de redes sociales. Estas protestas fueron finalmente también recibidas con violencia y arrestos. En ausencia de figura penal aplicable, las y los participantes fueron sentenciados por infracciones administrativas por vandalismo. En noviembre, se reformó la Ley de Reuniones Públicas para permitir la aplicación de acusaciones penales contra las “manifestaciones silenciosas”. La nueva legislación también requiere que los organizadores revelen las fuentes de su financiamiento y prohíbe toda actividad de promoción, incluyendo en las redes sociales, hasta que se otorgue el permiso oficial.

Otras reformas a la legislación ilegalizaron que las ONGs mantengan fondos en el exterior y establecieron responsabilidad penal por recibir subvenciones o donaciones extranjeras “en violación de la legislación bielorrusa”. Estos cargos fueron los aplicados en el caso de Ales Bialiatski, Presidente del Centro de Derechos Humanos “Viasna”, quien fue arrestado en agosto y acusado de evasión fiscal por tener cuentas bancarias personales en Polonia y Lituania, que en realidad servían para la financiación de “Viasna”. En noviembre, fue sentenciado a cuatro años y medio de prisión y a la confiscación de todas sus propiedades.

## 5. MEDIO ORIENTE Y ÁFRICA DEL NORTE

**Front Line Defenders emitió 62 llamados urgentes en nombre de defensoras y defensores de los derechos humanos en riesgo en 17 países de Medio Oriente y África del Norte: Arabia Saudita, Argelia, Bahreín, Egipto, Irán, Irak, Israel, Kuwait, Marruecos, Omán, Palestina, Qatar, Sahara Occidental, Siria, Túnez y Yemen.**

El 2011 fue un año histórico para Medio Oriente y África del Norte. Después de los cambios dramáticos de los regímenes de Túnez y Egipto, continuaron las revueltas masivas pacíficas contra gobiernos autoritarios en varios lugares del mundo árabe, entre ellos, Arabia Saudita, Argelia, Bahreín, Siria y Yemen. Las protestas forzaron a algunos gobiernos a hacer ciertas concesiones, lo que probó ser una buena estrategia en Argelia, donde las manifestaciones continuaron a menor escala. En Arabia Saudita los protestantes se enfrentaron con arrestos arbitrarios y represión. En Siria, las protestas fueron reprimidas brutalmente, dejando un saldo de miles de muertos civiles. En Libia, las protestas pronto derivaron en violencia, lo que condujo a un prolongado conflicto que motivó la intervención militar internacional. En la Franja de Gaza, las fuerzas policiales de Hamas dispersaron varias manifestaciones durante el año, arrestando a manifestantes e impidiendo que los periodistas cubrieran lo sucedido.

En Túnez, donde se originó la “Primavera Árabe”, se celebraron elecciones democráticas históricas en el mes de octubre. Defensoras y defensores fueron líderes en el proceso electoral y trabajaron por la creación de un sistema de justicia transicional que se ocupará de los abusos a los derechos humanos ocurridos en el pasado. En Egipto, la destitución del Presidente Hosni Mubarak quedó desdibujada al tomar control del país un consejo de gobierno militar.

Un elemento común en todas las **revueltas** de la región fue que defensoras y defensores se convirtieron en víctimas de la represión debido a su compromiso con el monitoreo de las violaciones a los derechos humanos. En Siria, numerosos DDH debieron ocultarse o salir del país para escapar de la persecución (ver recuadro). Los gobiernos recurrieron a campañas de difamación para socavar la integridad de las ONGs de derechos humanos e individuos. Esto incluyó la movilización de sectores de los medios y del público contra DDH bajo el pretexto de que servían intereses extranjeros o recibían fondos desde el exterior. En Egipto, 36 DDH fueron investigados por la fiscalía por recibir financiamiento ilegal. La Corte Penal de El Cairo ordenó revelar información bancaria y sobre transacciones y transferencias internacionales e internas. En lo que parece ser una campaña motivada políticamente del consejo militar en el poder, las restricciones legales ya existentes fueron agravadas con limitaciones

adicionales a la labor de las organizaciones de la sociedad civil, incluyendo la apertura de una investigación administrativa a un número de ONG por el Ministerio de Justicia.

En varios países, incluyendo Jordania e Israel, hubo propuestas de adoptar **medidas legislativas restrictivas** similares. En Israel se presentó ante el parlamento una nueva ley de ONGs, que quedó pendiente hasta finalizar el año. En Irán, se presentó ante el parlamento nueva legislación que restringe aún más la libertad de reunión, pese a los llamados internacionales y nacionales para que se desechara el proyecto. Al momento de redactar estas líneas todavía estaba pendiente.

Durante este año, aumentó la cantidad y la frecuencia de **procesamientos abusivos, hostigamiento judicial y juicios injustos**. Esto se hizo especialmente evidente en Irán, donde varias defensoras y defensores fueron sentenciados a largas condenas de prisión por acusaciones motivadas políticamente tales como propaganda contra el gobierno o integrar grupos ilegales. Las defensoras y defensores encarcelados quedaron excluidos de una amnistía que liberó a docenas de prisioneros políticos. En Bahréin, DDH y blogueros han sufrido detenciones en situación de incomunicación, torturas, procesamientos abusivos y juicios injustos. Entre ellos se cuenta el señor Abdulhadi Alkhawaja, ex miembro del personal de Front Line Defenders, que fue sentenciado por una corte militar a cadena perpetua, acusado de, entre otras cosas, pertenecer a una organización terrorista. La ofensiva contra DDH comenzó verdaderamente después de que se declarara el estado de emergencia, lo que permitió el uso de medidas represivas contra manifestantes pacíficos que pedían reformas políticas y sociales.

El **hostigamiento, la intimidación, la desaparición forzada, la detención incomunicada y la tortura** siguieron siendo frecuentes en la región. Entre los países afectados por estas prácticas se cuentan Argelia, Marruecos y Yemen. En este último, las defensoras y defensores también han sido víctimas de ataques armados tanto del gobierno como de las milicias pertenecientes a grupos de oposición. Los mismos actores están también detrás de las desapariciones forzadas de DDH.

Dado el papel crucial de **Internet, las redes sociales** y otros sistemas de comunicación electrónica en las revueltas, estos también se convirtieron en objeto de represión y de un aumento de la vigilancia, especialmente en relación a DDH. En Bahréin, Egipto, Kuwait, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos, numerosos blogueros han sido encarcelados por criticar a las autoridades a través de los medios en Internet. Las modalidades de la represión llevaron a creer que los estados miembro del Consejo de Cooperación del Golfo (GCC, en inglés) podrían haber coordinado intercambios de información sobre DDH y blogueros, y facilitar así la identificación de aquellas y aquellos que criticaban a las autoridades.

**Restricciones sobre la libertad de circulación**, incluyendo la prohibición de salir del país fueron utilizadas en muchos países, como es el caso de Marruecos, Irán, Palestina y Siria. En Marruecos, a varios DDH se les impidió viajar para asistir a actividades relacionadas con los derechos humanos, tanto dentro como fuera del país. Las defensoras y defensores del Sahara Occidental, bajo ocupación marroquí, soportaron una gran parte de estas restricciones.

En esta región, las y los **periodistas** pagaron cara su tarea de exponer la verdad. Además de las severas restricciones impuestas a la libertad de expresión y de prensa, muchos sacrificaron sus vidas en países como Irak y Yemen, donde cinco reporteros habrían sido asesinados. Editores y periodistas de Omán y Marruecos fueron encarcelados por publicar material crítico de las autoridades, y se ordenó al periódico omaní Al Zaman que dejara de publicar durante tres meses.

### **País en el foco: Siria**

Las protestas pacíficas por el fin del gobierno del partido Ba'th se han extendido con fuerza por todo el país desde el comienzo del año. Miles de civiles fueron asesinados como consecuencia del uso excesivo y letal de la fuerza por la policía. En agosto, los grupos de oposición crearon un Consejo Nacional de Transición en el exilio, mientras que dentro del país las desertiones dentro del ejército condujeron al surgimiento de un grupo armado de oposición. Las defensoras y defensores constituyeron una fuente esencial de información sobre los graves abusos de los derechos humanos, decenas de DDH fueron arrestados y detenidos. Por lo menos ocho DDH permanecen en detención al momento de redactar este texto, acusados de difundir información falsa o participar en actos raciales o sectarios. Se teme que las autoridades puedan recurrir a homicidios para castigar a DDH por monitorear e informar sobre las violaciones cometidas. Muchos defensores y defensoras fueron sentenciados a muerte y una destacada figura de la oposición fue asesinada en octubre.

Las defensoras y defensores de los derechos humanos también continuaron sufriendo restricciones a la libertad de circulación y a otros movimientos pese al decreto presidencial de marzo que ordena cesar con las restricciones impuestas previamente. Varias defensoras y defensores vieron sus hogares allanados, sus familias sufrieron intimidación y fueron forzados a abandonar el país u ocultarse. Abdulkarim Rihawi, que permaneció incomunicado durante 11 días en agosto y fue torturado, se exilió al ser liberado para evitar nuevas persecuciones. Razan Zayouneh, ganadora del Premio Sájarov 2011 y del Premio Anna Politkovskaya, fue forzada a ocultarse para no ser arrestada, su hogar fue arrasado y su esposo y su cuñado fueron detenidos durante varias semanas. Cuatro destacados DDH recuperaron la libertad: Anwar Al Bunni, ganador del Premio Front Line Defenders, Muhannad Al Hassani, ganador del Premio Martin Ennals y Kammal Labwani, salieron de prisión en mayo, junio y noviembre, respectivamente, después de cumplir sentencias dictadas en juicios injustos. Haytham Al Maleh recuperó la libertad como resultado de una amnistía presidencial.

LA INFORMACIÓN PROVISTA EN ESTE INFORME ESTÁ BASADA EN LLAMADOS URGENTES, SUBVENCIONES Y OTRAS ACCIONES LLEVADAS A CABO POR FRONT LINE DEFENDERS EN 2011. PARA ACCEDER A MÁS INFORMACIÓN O UNIRSE A LAS CAMPAÑAS DE FRONT LINE DEFENDERS, VISITE [HTTP://WWW.FRONTLINEDEFENDERS.ORG](http://www.frontlinedefenders.org)

# ¡GRACIAS!

FRONT LINE DEFENDERS AGRADECE EL GENEROSO APORTE DE LOS SIGUIENTES COLABORADORES:

IRISH AID  
INSTRUMENTO EUROPEO PARA LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS (IEDDH)  
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE HOLANDA  
THE AMERICAN JEWISH WORLD SERVICE  
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE BÉLGICA  
FUNDACIÓN FORD  
FUNDACIÓN OPEN SOCIETY INSTITUTE  
FREEDOM HOUSE  
EMBAJADA DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA EN DUBLÍN  
HIVOS  
KIOS - FUNDACIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS DE ONG FINLANDESAS  
FUNDACIÓN IRIS O'BRIEN  
THE IRELAND FUNDS  
THE JOSEPH ROWNTREE CHARITABLE TRUST  
THE MICHAEL JACKSON FAMILY FOUNDATION  
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DEL REINO DE NORUEGA  
THE OAK FOUNDATION  
THE OVERBROOK FOUNDATION  
SIGRID RAUSING TRUST  
DEPARTAMENTO FEDERAL DE SUIZA DE ASUNTOS EXTERIORES  
FUNDACIÓN DE TAIWÁN PARA LA DEMOCRACIA  
THE TIKVA GRASSROOTS EMPOWERMENT FUND  
THE VIOLET JABARA CHARITABLE TRUST  
PARTICIPANTES DE LA EDICIÓN 2011 DEL FRONT LINE DEFENDERS GOLF CLASSIC  
ROTHCO ADVERTISING INTEGRATION

ASIMISMO, AGRADECEMOS A LAS MUCHAS PERSONAS QUE DE FORMA INDIVIDUAL HAN COLABORADO CON DONACIONES DURANTE EL AÑO 2011.

AYÚDENOS A PROTEGER A DDH HACIENDO LLEGAR SU APORTE A FRONT LINE DEFENDERS EN **[WWW.FRONTLINEDEFENDERS.ORG/DONATE](http://WWW.FRONTLINEDEFENDERS.ORG/DONATE)**

FRONT LINE DEFENDERS GARANTIZA QUE EL 100% DEL IMPORTE DE SU DONACIÓN SERÁ UTILIZADO DIRECTAMENTE PARA ASISTIR A DDH EN SU PROTECCIÓN.

Para conocer más sobre esta y otras actividades desarrolladas por Front Line Defenders, visítenos en [www.frontlinedefenders.org](http://www.frontlinedefenders.org) o contacte con Charlie Lamson + 353 1 212 3750 [charlie@frontlinedefenders.org](mailto:charlie@frontlinedefenders.org)

“LA SALVACIÓN DE ESTE MUNDO HUMANO RESIDE TAN SOLO EN EL CORAZÓN DEL HOMBRE, EN SU PODER PARA REFLEXIONAR, EN LA MANSEDUMBRE Y LA RESPONSABILIDAD HUMANAS.”

VACLAV HAVEL

1936 - 2011 RIP



# INFORME ANUAL 2012

## TENDENCIAS GLOBALES EN 2011 PARA DEFENSORAS Y DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS

FRONT LINE DEFENDERS  
(Oficina Central – Dublín)  
Segundo piso  
Grattan House  
Temple Road  
Blackrock  
Co. Dublín  
IrlandaTel: 00 353 1 212 37 50  
Fax 00 353 1 212 10 01  
info@frontlinedefenders.org

FRONT LINE DEFENDERS  
(Oficina para la UE – Bruselas)  
Square Marie-Louise 72  
1000 Bruselas, Bélgica  
Tel: 00 32 2 230 93 83  
Fax: 00 32 2 230 00 28  
euoffice@frontlinedefenders.org



**WWW.FRONTLINEDEFENDERS.ORG**